



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CONSEJO DE FACULTAD



CONCURSO DE OPOSICION 2017
ÁREA: ESTUDIOS POLÍTICOS

REQUISITOS

PARA INSCRIBIRSE EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN EL INTERESADO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE UNIVERSIDADES Y POSEER TÍTULO UNIVERSITARIO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES OPCIONES: 1.TÍTULO UNIVERSITARIO EXPEDIDO POR UNA UNIVERSIDAD VENEZOLANA; 2.TÍTULO UNIVERSITARIO EXPEDIDO POR UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA Y CONVALIDADA SEGÚN CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA; 3.TÍTULO UNIVERSITARIO EXPEDIDO POR UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA DE RECONOCIDO NIVEL, OBTENIDO EN NO MENOS DE CUATRO AÑOS DE ESTUDIOS DESPUÉS DE LA EDUCACIÓN MEDIA CUYOS ESTUDIOS SEAN EQUIVALENTES Y LO ACREDITEN PARA EL EJERCICIO DE ESA PROFESIÓN EN VENEZUELA, CUANDO VENGA ACOMPAÑADO DE TÍTULO DE POSTGRADO EN EL ÁREA DEL CONCURSO. LOS TÍTULOS EXPEDIDOS EN UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA DEBERÁN ESTAR LEGALIZADOS Y DEBIDAMENTE TRADUCIDOS AL IDIOMA CASTELLANO.

Documentos a consignar:

1. Copia fotostática del documento de identidad: cédula, pasaporte o Gaceta Oficial que acredite la nacionalidad.
2. Copia del Registro de Información Fiscal.
3. Fondo Negro del Título Universitario o copia certificada de su registro.
4. Copia certificada de las calificaciones obtenidas durante sus estudios universitarios, con indicación del Promedio de las calificaciones de todos los integrantes de su promoción y del lugar que en ella ocupó si egreso en una institución en la cual emitan esta credencial.
5. Currículum Vitae, con los soportes que lo acrediten en copia fotostática. Presentar original para vista y devolución por parte del funcionario receptor.
6. Comprobante de depósito de cinco unidades tributarias (05 UT) efectuado en **EFFECTIVO** en la cuenta bancaria del Banco Mercantil N° 0105-0669-73-1669000451, a nombre de Universidad de Carabobo. Es indispensable presentar el original y una fotocopia del depósito bancario al momento de consignar sus credenciales.

Todos los documentos deberán ser consignados por el aspirante ante la Secretaría del Consejo de la Facultad en físico (dos ejemplares) y digital, debidamente foliados y en el siguiente orden:

- Folio N° 1:** Manifestación de Voluntad de Participación en el Concurso de Oposición.
- Folio N°2:** Copia fotostática del documento de identidad: cédula, pasaporte o Gaceta Oficial que acredite la nacionalidad.
- Folio N° 3:** Registro de Información Fisca (RIF).
- Folio N° 4:** Currículum Vitae (Los soportes del mismo deberán ser foliados en el mismo orden especificado en el Currículum Vitae).

Dr. David J. Rutman Cisneros
Decano Presidente